

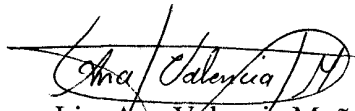
**INFORME ANUAL DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO
2010 A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PREXECU PREVISIÓN EXEQUIAL DEL ECUADOR S.A.**

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía PREXECU PREVISIÓN EXEQUIAL DEL ECUADOR S.A., respectivamente, en mi calidad de Comisario principal, he examinado el balance general al 31 de diciembre de 2010, y debo manifestar que la empresa para lograr el cumplimiento de sus objetivos ha venido realizando actividades de promoción y publicidad, gastos de administración y de ventas los que han ocasionado pérdidas.

Los saldos que se presentan en el balance general son razonables.

Atentamente,


Lic. Ana Valencia Muñoz
COMISARIO
CI 1709181877

Quito, D.M. 2011-04

